



GUÍA DOCENTE 2025-2026

Análisis y comentario de textos, imágenes y gráficos

1. Denominación de la asignatura:

ANÁLISIS Y COMENTARIO DE TEXTOS, IMÁGENES Y GRÁFICOS

Titulación

Historia y Patrimonio

Código

8648

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Análisis y comentario de textos, imágenes y gráficos. Módulo 5: Metodología y técnicas instrumentales

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Óscar Raúl Melgosa Oter (correo electrónico: ormelgosa@ubu.es, teléfono: 947259305)

4.b Coordinador/a de la asignatura

Óscar Raúl Melgosa Oter (correo electrónico: ormelgosa@ubu.es, teléfono: 947259305)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso, Primer semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

De acuerdo con el Plan de Integración de Sostenibilidad-Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las titulaciones de la Universidad de Burgos, la guía docente incorpora actividades y procedimientos de evaluación que favorecen la adquisición de un pensamiento crítico e incorporan los principios y valores del desarrollo sostenible, inclusivo e igualitario, adaptando los resultados de aprendizaje para favorecer su integración. Se señalan con un asterisco aquellas competencias identificadas a tales efectos.

Enlace página web de la UBU ODS:

<https://www.ubu.es/portal-de-transparencia/ods-objetivos-para-el-desarrollo-sostenible-2030>

COMPETENCIAS BÁSICAS:

CB3* - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG01* - Estar habituado a realizar enfoques generalistas de los problemas sociales y, por tanto, a comparar, relacionar y tratar esos problemas desde perspectivas plurales y diversas para completar los análisis y prospectivas que realizan los especialistas.

CG02. Saber razonar críticamente y utilizar los procedimientos de análisis y de síntesis

CG05. Exponer en castellano de forma clara y rigurosa cualquier información (trabajos de investigación, informes, etc.) que se generen en el contexto académico.

CG08. Habilidad para aplicar los conocimientos sobre Historia y Patrimonio a la resolución de problemas prácticos.

CG11. Tener progresivamente recursos para aprender de manera autónoma.

CG12. Haber desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores.

CG17* - Reconocimiento crítico de la diversidad biológica y de la variedad de sociedades, culturas y sistemas de valores humanos, con el consiguiente fomento de actitudes de respeto y tolerancia.

CG21* - Haber desarrollado dotes de percepción visual y de lectura del entorno.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE02*. Poseer una conciencia crítica de la relación entre las estructuras y procesos del presente actual y los del pasado y saber aportar una perspectiva histórica al análisis de problemas económicos, sociales, políticos y culturales.



CE06* - Consciencia de la unidad de la especie humana y comprensión de los valores que nos han hecho humanos.

CE10. Conocer de forma básica algunas escuelas, teorías y grandes debates de las diferentes corrientes históricas, no olvidando perspectivas, como la que, entre otras, viene aportando desde hace ya unas décadas la historia de género.

CE11. Conciencia de la diversidad de ámbitos y escalas del conocimiento histórico: \\\"historia universal\\\", \\\"historia de Europa\\\", \\\"historia nacional\\\", \\\"historia local\\\".

CE12. Conocer las fuentes básicas para el trabajo histórico e identificar con eficacia recursos bibliográficos, de archivo y electrónicos donde recopilar información.

CE13. Saber hacer acopio ordenado de la información contenida en las fuentes históricas y saber organizar, sintetizar y jerarquizar esa información de forma coherente.

CE14. Redactar informes y trabajos característicos del ámbito universitario, estructurándolos convenientemente y utilizando con propiedad los conceptos y categorías propios de los historiadores.

CE24* - Compromiso ético con la búsqueda de la verdad científica y conciencia de que la Historia es una disciplina que evoluciona y se halla siempre en permanente construcción.

CE25. Estar familiarizado con los principales conceptos, categorías y métodos típicos del historiador.

COMPETENCIAS DEL CURSO TÉCNICAS DOCUMENTALES. FUENTES DE INFORMACIÓN EN EL EL GRADO EN HISTORIA Y PATRIMONIO (Impartido de forma virtual por la biblioteca universitaria):

- Gestión de la información: Identificar, localizar, obtener, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y gestionar la información reunida citando las fuentes utilizadas.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Objetivos del Curso Técnicas documentales. Fuentes de información en el Grado en Historia y Patrimonio (impartido por la biblioteca universitaria):

- Identificar la necesidad de información, seleccionar los recursos más adecuados para su resolución y gestionarla eficazmente como aspecto necesario para la adquisición de las competencias de la asignatura.

Objetivos generales de la asignatura:

- Capacitar al alumnado para realizar análisis y comentarios de textos, imágenes y gráficos de carácter histórico, utilizando las herramientas y métodos precisos, así como las fuentes disponibles.



- Analizar con rigor textos históricos comprendiendo e interrelacionando los componentes económicos, sociales, políticos y culturales plasmados en ellos.
- Evaluar de forma crítica la gestión y puesta en valor del Patrimonio Cultural en todas sus manifestaciones (histórica, artística, arqueológica, natural, etnográfica, etc.) a través del análisis de los recursos que incorporan textos e imágenes.
- Fomentar el debate como elemento dinamizador del proceso de aprendizaje del alumnado e incentivar el pensamiento crítico.
- Elaborar trabajos, integrando informaciones procedentes de distintas fuentes, analizándolas, contrastándolas y presentando las conclusiones de manera estructurada y con corrección en el uso del lenguaje y de la terminología específica.
- Utilizar correctamente imágenes, gráficos y textos.
- Manejar las fuentes de información.
- Manejar recursos para la localización de bibliografía.
- Aprender a efectuar reflexiones sobre textos, imágenes y gráficos.
- Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad de autocrítica.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

1.Búsqueda y recuperación de información: la bibliografía

Curso de Alfin: “Técnicas documentales. Fuentes de información en el Grado en Historia y Patrimonio”

Curso impartido por la Biblioteca en modalidad online (de realización obligatoria para los alumnos de ambas modalidades (presencial y online):

- o Búsqueda y recuperación de la información
- o Selección de recursos de información
- o Presentación de un trabajo académico y Referencias bibliográficas

2. Las fuentes documentales: fundamento para el trabajo del historiador

3. Técnicas de trabajo del historiador a partir de las fuentes recogidas

1.A. El análisis y comentario de textos

1.B. El análisis y comentario de imágenes

1.C. El análisis y comentario de mapas.

1.D. El análisis y comentario de gráficos



9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8648&auth=SAML

10. Sistemas de evaluación:

Es obligatoria la realización del Curso Técnicas documentales: Fuentes de información en el Grado en Historia y Patrimonio (impartido en modalidad online por la biblioteca universitaria) y la realización de los cuestionarios correspondientes. La calificación resultante se sumará a los ejercicios prácticos para obtener la media representada por el peso de esa parte en la calificación final.

Para aprobar la asignatura es necesario superar los ejercicios prácticos evaluables realizados durante el cuatrimestre y la prueba final escrita (llegar a un 5).

Si no se superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que ésta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9, tal y como se establece en el Reglamento de evaluación de la UBU.

Entrega de ejercicios y trabajos:

Se penalizará la entrega de ejercicios o trabajos fuera del plazo establecido, cada día de retraso supondrá la pérdida de 1 un punto en su calificación.

Se emplearán todos los medios y herramientas disponibles para evitar el fraude académico.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Ejercicios prácticos realizados a lo largo del cuatrimestre (comentarios de texto, imágenes, mapas, gráficos)	20 %	20 %
Trabajo cuatrimestral: elaboración biografía de un personaje y recreación contexto histórico	20 %	20 %
Exposición pública de dicho trabajo	10 %	10 %
Prueba final escrita	50 %	50 %



Total	100 %	100 %
--------------	--------------	--------------

Evaluación excepcional:

Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos

Artículo 9. Evaluación excepcional:

9.1. Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Para esta asignatura en concreto:

Todos los ejercicios evaluables serán subidos a la Plataforma Ubuvirtual, por el alumnado que se acoja al modelo de evaluación excepcional también tendrá que realizarlos, si bien se podrán establecer plazos de entrega distintos al resto del grupo, en atención a sus circunstancias particulares.

Tendrá que realizar el trabajo.

Tendrá que realizar la exposición pública.

Para aprobar la asignatura deberá presentarse y superar una prueba final escrita.

ALUMNADO DE INTERCAMBIO

Se podrá flexibilizar el sistema y los criterios de evaluación para los estudiantes de intercambio, con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FIN DE ESTUDIOS

Para la prueba de evaluación de la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios regirá el temario de contenidos vigente en la Guía docente.

La evaluación se hará mediante examen único y por escrito, consistente en la respuesta a una serie de cuestiones de carácter teórico, el análisis y comentario de tres imágenes de contenido histórico, de dos mapas y de un número variable de textos, dependiendo de su extensión (entre uno y tres).

Criterios de evaluación:

- Cuestiones teóricas: 10%
- Análisis y comentario de imágenes: 30%
- Análisis y comentario de mapas: 30 %
- Análisis y comentario de textos: 30 %



11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

-Medios audiovisuales: ordenador y proyecciones con cañón.
-Medios virtuales: plataforma Moodle.
-Bibliografía y fotocopias de textos, imágenes y gráficos.
Tutorías académicas:
Véase la página web del Grado: Orientación y Tutorías:
<http://www.ubu.es/grado-en-historia-y-patrimonio>

12. Calendarios y horarios:

Véase página web del Grado: Información Académica, apartado en el que se recogen horarios y aulas, calendario académico y de las pruebas de evaluación:
<http://www.ubu.es/grado-en-historia-y-patrimonio>

13. Idioma en que se imparte:

Español